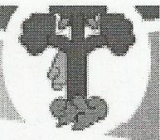




CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
LICENCIA DE DEMOLICIÓN.			
DESCRIPCIÓN:			
Es el documento emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, que tiene por objeto autorizar la Licencia para demolición parcial o total.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 18.21 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ocoyoacac, publicado en la Gaceta del Gobierno el 31 de Diciembre de 2004; Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
DOCUMENTO A OBTENER:		Autorización de Licencia de Demolición	VIGENCIA: 1 Año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB <input type="checkbox"/> No Aplica <input checked="" type="checkbox"/>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: Previo al inicio de la demolición de obra.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el propietario del inmueble. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía. Constancia de alineamiento y número oficial; Recibo de predial actualizado. Carta poder simple (en caso de no ser el propietario). Croquis arquitectónico de la construcción existente, indicando el área a demoler; Memoria y programa del proceso de demolición, en el que se indicará el orden, volumen estimado y fechas aproximadas en que se demolerán los elementos de la construcción. Tratándose de demoliciones con un área mayor de cuarenta metros cuadrados en planta baja o de veinte metros cuadrados en niveles superiores, la memoria y el programa deberán ser firmados por perito responsable de obra; Autorización de la demolición por parte de las autoridades federales que correspondan, cuando ésta se localice en zonas declaradas como patrimonio histórico, artístico y arqueológico o cuando se trate de inmuebles que se ubiquen en zonas de conservación patrimonial previstas por los planes de Desarrollo Urbano. 	ORIGINAL	COPIA(S)	<p>Artículo 18.21 del Código Administrativo del Estado de México.</p> <p>Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p> <p>Plan Municipal de Desarrollo Urbano.</p>
PERSONAS MORALES			
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el representante legal de empresa propietaria del inmueble. Documento que acredite la propiedad o posesión 	ORIGINAL	COPIA(S)	<p>Artículo 18.21 del Código Administrativo del Estado de México.</p> <p>Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p>

[Handwritten signature]



<p>del inmueble.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía. • Constancia de alineamiento y número oficial; • Recibo de predial actualizado. • Poder Notarial. • Croquis arquitectónico de la construcción existente, indicando el área a demoler; • Memoria y programa del proceso de demolición, en el que se indicará el orden, volumen estimado y fechas aproximadas en que se demolerán los elementos de la construcción. Tratándose de demoliciones con un área mayor de cuarenta metros cuadrados en planta baja o de veinte metros cuadrados en niveles superiores, la memoria y el programa deberán ser firmados por perito responsable de obra; • Autorización de la demolición por parte de las autoridades federales que correspondan, cuando ésta se localice en zonas declaradas como patrimonio histórico, artístico y arqueológico o cuando se trate de inmuebles que se ubiquen en zonas de conservación patrimonial previstas por los planes de Desarrollo Urbano. 				Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
---	--	--	--	--------------------------------------

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Días Hábiles	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 Días Hábiles, a partir de la entrega total de los documentos validados.	
VIGENCIA:	1 Año			
COSTO:	\$1,121.00 C/100 M2. Y/O FRACCIÓN			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Código Financiero del Estado de México y Municipios.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas			Subdirección de Desarrollo Urbano		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Arquitecto Adrián Alfonso Palafox García		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de los Insurgentes		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ocoyoacac	
C.P.:	52740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18:00 horas atención al público en general y de 9:00 a 15:00 horas ingreso de documentación para trámites y servicios. De Lunes a Viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
728	287 6690		(728) 287 6690		

[Handwritten signature and initials]



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	OCOYOACAC				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Cuáles son los requisitos?				
RESPUESTA:	Están señalados al reverso de la solicitud.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	En cuanto tiempo obtengo el trámite?				
RESPUESTA:	En 15 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuánto cuesta?				
RESPUESTA:	\$1,121.00 C/100 M2. Y/O FRACCIÓN				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: Arq. Beatriz Elena Cedillo Monroy NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: Arq. Adrián Alfonso Palafox García NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/02/2015.
--	---	--

